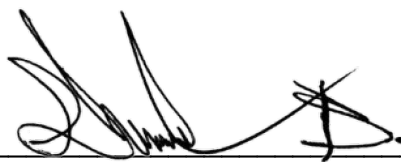


**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.**

CERTIFICA

Que el siguiente objeto, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED MATRIZ DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO COMO MEDIDA DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA, se ejecutará enmarcado en el proyecto denominado “servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales en el Municipio de San Francisco”, identificado con BPIN_ 20240000007110, del Municipio de San Francisco, se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo del municipio y se articula a los programas del gobierno nacional y política pública, y se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Municipio.

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco Antioquia el día 12 del mes de agosto de 2026.



JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO

Secretario de Planeación, obras públicas y desarrollo económico
Municipio de San Francisco, Departamento de Antioquia.